

Z
1954

VIII - 69

Anno 1934
1934

Agosto

Z
1954



TIERRA SANTA

ROMA

Estudio Vire

Segunda Cruzada a Tierra Santa y Roma

Lista de los Cruzados

- Verónica Alberdín; Easo, 16, 3.º - San Sebastián.
 Francisca Landa; Easo, 4. - San Sebastián.
 Joaquina Carlosena; Rambla de las Flores. -
 Arorbía (Navarra).
 Francisca Lazo; San Fernando, 25. - Sevilla.
 Ricarda Bobillo; General Oraá, 19. - Madrid.
 María Hernández; Amalio Cabañas. - Recas (To-
 ledo).
 María Josefa Sangran; Fabiola, 5. - Sevilla.
 María Teresa Salvador; Zaragoza, 56. - Sevilla.
 Concepción Frias; P. Tetuán, 12, 1.º - Valencia.
 Manuel Antón; Mendiburu, 66. - Oyarzun (Gui-
 púzcoa).
 Juan Miró; Durán y Bas, 4, 2.º, 1.º - Barcelona.
 Vicente Borrell; Veracruz, 12. - Tomelloso (Ci-
 dad Real).
 Félix Donlo; Placeta de los Santos, 8. - Fustiña-
 na (Navarra).
 Casimiro García; Peñacastillo. - Santander.
 Andresa Landa; Sabino Arana, 8. - Ochandiano
 (Vizcaya).
 Mónica Landa; Sabino Arana, 8. - Ochandiano
 (Vizcaya).
 Teodosia Ochandiano; Avenida de las Universi-
 dades, 20. - Deusto (Bilbao). - Vizcaya.
 María Dolores Lavín; Barco, 19, 2.º - Madrid.
 Emilia Bringa; Gaztambide, 12. - Madrid.
 Manuela Delgado; San Andrés, 2. - Sevilla.
 José Juan Alcaraz; Alicante, 27, pral. - Valencia.
 Ramona Bobillo; General Oraá, 19. - Madrid.
 Esperanza Martín; Canalejas, 1. - Haro (Lo-
 groño).
 Alejandra F. Arbina; Mayor. - Zarratón (Lo-
 groño).
 Florentino Rodríguez; Calle de la Vega, 6. -
 Haro (Logroño).
 Isabel López Herrera; M. Santuola, 15, 2.º - San-
 tander.
 Benigna San Miguel, viuda de Salas; Soto de la
 Marina. - Santander.
 Eduardo Molina Benito; Purísima, 18. - Alcoy
 (Alicante).
 Avelina San Feliú; Torrijos, 12. - Sabadell (Bar-
 celona).
 Antero Muguerza; Príncipe, 7, 3.º, derecha. -
 San Sebastián (Guipúzcoa).
 Sofía Ruiz García; Almirante Bonifaz, 16. -
 Burgos.
 Dionisio Pérez; Mes de Francos, 22. - Haro (Lo-
 groño).
 José Pérez López; Canalejas, 20. - Logroño.
 María Luisa López; El Majuelo, Garachico. - Te-
 nerife.
 Balbina Pérez; Salmerón, 19, 2.º - Logroño.
 Laura Ochoa; Mercado, 47. - Logroño.
 Victoria Olleta; Nueva, 4. - Sangüesa (Navarra).
 Josefa Pou; Borrell, 129. - Barcelona.
 Pedro Eguizabal; La Cruz. - Galdacano (Viz-
 caya).
 Suceso Arriaga. - Miengo (Santander).
 Ramón Campello; Avenida de Labradores, 19. -
 Elche (Alicante).
 María Mercedes de Reina; Príncipe Vergara, 28.
 Madrid.
 Arturo García; Ronda de Segovia, 18. - Madrid.
 Francisco Guill; Recinto, 1. - Ceuta (Cádiz).
 Antonio Perea; Potro, 4. - Sevilla.
 Joaquín González; Núñez de Arce, 17, 3.º - Va-
 lladolid.
 Francisco Larrañaga; Santo Domingo, 10. - Va-
 peitia (Guipúzcoa).
 Juan Bautista Munar; Mediodía, 7. - Montañirí
 (Baleares).
 Gregorio del Solar; Núñez de Arce, 7. - Toledo.
 Pablo Rodríguez; Comercio, 22. - Toledo.
 Rosario García; Plaza de Villanueva, 4 y 6. -
 Granada.
 Concepción Guillén; Alianza, 4. - Sevilla.
 Jesús Ribas; Pueyo, 13, pral. - Palma (Baleares).
 María Ribas; Pueyo, 13, pral. - Palma (Baleares).
 Victorino Aranguren; D. A. Camillo. - Milagro
 (Navarra).
 Miguel Ibáñez; Almenar. - Soria.
 José Tarragó; San Justo. - Vich (Seminario de
 Barcelona).
 José Mugica; General Echagüe, 1, 3.º, izquierda.
 San Sebastián.
 Jaime Sabaté; Plaza de Palacio, 11. - Tarrag-
 ona.
 Damián Poch; Torres Gonema, 1. - Palafrugell
 (Gerona).
 Francisca Atauri; S. Miguel. - Herce (Logroño).
 José García; San Francisco, 79, 2.º - Bilbao.
 Cesáreo Olleta; Nueva, 4. - Sangüesa (Navarra).
 Víctor Sagardía; Calle de la Plaza. - Ituren (Na-
 varra).
 Mercedes Marquillas; Aviñó, 20. - Barcelona.
 Dimas Pardo; Avenida Pablo Iglesias, 59. - Villa
 Luisa (Santander).
 José Saiz Pardo; Reyes Católicos, 6. - Granada.
 Gloria Saiz-Pardo de Saiz-Pardo; Reyes Cató-
 licos, 6. - Granada.

15 NOV. 1934

TIERRA SANTA Y ROMA

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

Año II

Septiembre-Octubre de 1934

Núms. 12 y 13

LA CUSTODIA FRANCISCANA

II

FUNDACION Y DESARROLLO



Según el testimonio de todos los historiadores, nuestro Seráfico Padre San Francisco hizo su viaje al Oriente en 1219, y él mismo fundó la Custodia de Tierra Santa y Siria, inaugurándola en persona, habiendo ido a aquellas regiones con otros once compañeros; la historia nos ha conservado el nombre de cinco de ellos, ignorándose el nombre de los demás. Aquellos fueron: Pedro Cataneo, Sabatino, Bárbaro y Leonardo, los tres de Asís, y Fr. Iluminado de Rieti.

El día 29 de agosto de 1219, San Francisco se halló en el campamento de los Cruzados que sitiaban Damiata; les predicó y les profetizó su derrota. De allí pasó al campamento musulmán de Malek-el-Kamel, a quien predicó, y cuya amistad se captó hasta el punto de obtener de él un firmán por el que se autorizaba al santo fundador, como también a sus compañeros, a predicar el Evangelio en sus dominios y establecerse en ellos sin ser molestados.

Visitó los Santos Lugares, y una tradición respetable nos dice que dejó alguno de sus compañeros tanto en la Gruta de Belén, como en el Calvario, Monte Sión, Nazaret y otros Santuarios.

En el año 1219 comienza, por lo tanto, la Provincia Seráfica de Siria y Tierra Santa, cuyo primer Ministro Provincial fué Fr. Elías.

Esta Provincia, en sus principios extensísima, tuvo varios nombres. Era conocida indistintamente con los nombres de: Provincia de Oriente o de Ultramar, de Rumania, de Siria y de Tierra Santa, porque además de la Palestina y Siria, abarcaba los países de Chipre, Rumania y Grecia; pero en el Capítulo General celebrado en Narbona en 1260, bajo la presidencia de San Buenaventura, cesó esta diversidad de nombres, y la dilatada Provincia fué dividida en dos.

Todos los Conventos que se hallaban en el imperio bizantino formaron la Provincia conocida con el nombre de Rumania o de Grecia; y los que se hallaban en los países dominados por los Cruzados o por los sarracenos en la Palestina y Siria, formaron la Provincia de Siria o Tierra Santa.

Más tarde esta Provincia fué dividida en dos Custodias: la de Chipre y la de Siria, con sus respectivos custodios cada una, sujetos a su vez a un solo Ministro Provincial.

Esta división de Custodias duró sólo hasta el año 1291, o sea hasta la total ruina del reino latino en Siria con la pérdida del último baluarte,



Basilica de la Natividad, de Belén.

la ciudad de Acre, que pasó a manos de los musulmanes. Desde entonces la autoridad y jurisdicción de Superior Regular sobre los Conventos existentes, ya en los Santuarios de Palestina, ya en diferentes Misiones establecidas en Siria, quedó unida a la persona de guardián del Monte Sión y del Santo Sepulcro, bajo el título de Custodio de Tierra Santa y Siria.

POSESIÓN LEGAL DE LOS SANTUARIOS POR PARTE DE LA ORDEN FRANCISCANA

Por más que los religiosos Franciscanos se hallaban establecidos en Palestina desde el año 1219, en que el Seráfico Padre fué a visitar la Tierra Santa, y a pesar de que tenían sus moradas al lado o muy cerca de los principales Santuarios de nuestra sacrosanta Religión, como la Gruta del Nacimiento en Belén, el Monte Calvario, Santo Sepulcro y Monte Sión en Jerusalén, etc., contando para ello con el permiso de los soldados; con todo no podemos decir que tuvieran derecho legal y ju-

ridico a los mismos Santuarios, ya que éste no comenzó hasta el siglo XIV.

En el año 1327, los religiosos Franciscanos obtuvieron de las autoridades de Jerusalén el debido permiso para construir un Convento junto a las ruinas del Santo Cenáculo (Monte Sión) y junto al Santo Sepulcro, de tal modo que pudiesen habitar cerca de aquellos Santuarios y celebrar allí los divinos oficios. Esta facultad y permiso fueron obtenidos gracias a la tenacidad e infatigable celo del M. R. P. Roberto Guarín, de la Provincia de Aquitania (Vasconia francesa), quien desde el año 1310 hasta el 1328 fué custodio de Tierra Santa, y por segunda vez, desde el 1333 hasta el 36. Mucho contribuyó a las gestiones la generosidad espléndida de los insignes reyes de Nápoles, Roberto de Anjou, nieto de San Luis, Rey de Francia, y hermano de San Luis, Obispo de Tolosa, y de Sancha, última hija de los Reyes de Mallorca, Jaime I y Claramunda, los cuales se ofrecieron a pagar los gastos de las negociaciones, y no contentos con esto, compraron el local del Santo Cenáculo e hicieron levantar en el mismo un Convento digno, lo mismo que en el Santo Sepulcro.



Grua de la Natividad en Belén.

Estos fueron los primeros príncipes que ayudaron y protegieron a nuestros religiosos en la magna empresa de adquirir para la cristiandad aquellos Santuarios tan venerados.

Gracias a la generosidad de los mismos monarcas, el año 1342 se hizo la adquisición del Santo Sepulcro; más tarde, en el año 1362, se

adquirió el Sepulcro de la Virgen en el valle de Josafat, y contiguo a Getsemani. En el 1375 se adquirió legalmente el Santuario de Belén, y poco a poco la Custodia ha ido adquiriendo los Santuarios, que con tanto amor y celo procura conservar para satisfacción del mundo católico.

III

LA CUSTODIA DE TIERRA SANTA Y ESPAÑA PATRONATO DE ESPAÑA SOBRE LOS SANTOS LUGARES

Prescindiendo del aspecto jurídico acerca del derecho que pueda tener la Corona de España al Patronato de los Santos Lugares, fundado con espléndida magnificencia por los Reyes de Sicilia Roberto y Sancha, bastará reflexionar un poco con la historia en la mano para ver que los únicos soberanos, la única nación como tal que de hecho ha cumplido con las cargas a que se consideraba obligada por razón del Patronato de los Santos Lugares, es y ha sido España, durante los siglos que se han sucedido a la adquisición legal hecha por los soberanos de Sicilia y Nápoles; de modo, que si el Patronato jurídico de España a los Santuarios de Tierra Santa puede ser puesto en litigio, jamás podrá ser desconocido ni ignorado el de hecho, puesto que los soberanos de España y la nación española lo han ejercitado siempre y así ha sido reconocido por los Soberanos Pontífices en diferentes fechas y Bulas.

En confirmación de esta verdad bastará citar los hechos más salientes que recuerda la historia de los dichos Santuarios.

Pocos años después que los citados Don Roberto y Doña Sancha rescataron con su dinero los Santuarios del Monte Sión y Santísimo Sepulcro, Don Pedro IV de Aragón, movido de los mismos sentimientos de piedad y religión que animaron a los reyes de Sicilia, quiso continuar y aumentar el Patrimonio, y a este fin acudió al Soberano Pontífice Inocencio VI, para recabar el permiso de fundar un Convento de religiosos Franciscanos en el valle de Josafat para cuidar de los Santuarios allí existentes, el Sepulcro de la Virgen y la Gruta de Getsemani, llamada de la Agonia.

El Sumo Pontífice accedió gustoso a la petición del monarca de Aragón, expidiendo a este fin la Bula que comienza: *Ad ea quae*, dada en Aviñón en 1366; habiendo muerto el Pontífice poco después de expedida esta Bula, la renovó su sucesor en el Pontificado, Urbano V, añadiendo además la autorización de reparar los Santuarios del Monte Sión. Comienza esta Bula con las palabras: *Rationi congruit...*, y lleva la data de 1362 en Aviñón.

No se contentó con esto aquel insigne monarca, y enterado de los

malos tratos y sufrimientos de que eran objeto los religiosos que custodiaban los Santuarios por parte de las autoridades del país, escribió de su propio puño una carta para el sultán de Babilonia, y encargó a su cónsul, residente en Alejandria, la entrega de dicha carta y que hiciese cuanto estuviese en sus manos para mejorar las condiciones de los religiosos, a los cuales llama sus *Capellanes*.

Los religiosos aprovecharon la decidida protección de este príncipe para la reedificación del Convento de Belén, donde ya estaban establecidos los religiosos, pero forzados a vivir entre los escombros y ruinas de la primitiva fábrica. Reedificaron, pues, el Convento y adquirieron además la Gruta llamada de la Leche, santificada por la presencia de la Santísima Virgen, y situada a las afueras de Belén. Así consta en la Bula de Gregorio XI, *Inter cunctos ordines*, dirigida al P. Martín de Aragón, a la sazón guardián de Belén, y expedida en Aviñón el 1375.

Los Reyes Católicos, Fernando e Isabel, continuando la devoción de sus predecesores, destinaron para el Santo Sepulcro muchas riquezas y alhajas, fundaron varias Misas, y a este fin señalaron mil escudos de oro anuales del tesoro del reino de Sicilia, disposición cuyo cumplimiento fué renovado más tarde por Felipe IV en 14 de agosto de 1659, y por Carlos II en 1688.

Gracias a la protección de los insignes Carlos I y Felipe II, pudieron los religiosos Franciscanos restaurar la gran cúpula del Santo Sepulcro y gran parte del interior del templo, contando para ello con las fabulosas sumas que les ofrecieron los dichos monarcas, como también con su poderosa influencia para recabar de la Sublime Puerta la debida autorización. Terminó dicha obra de reparación y restauración en 1556.

Por los mismos años, debido a la persecución de los turcos, tuvieron que abandonar los Franciscanos el santo Monte Sión, y el Gobierno



En la mezquita de la Ascensión.

otomano les autorizó para comprar un Convento a los monjes de Georgia y juntamente unas casas vecinas, compra que costó 1.200 zequines venezolanos, dinero que procedió todo de España, pues nos consta que ninguna otra nación diese algo para los gastos de compra, construcción y reparación de aquel edificio; llamóse aquel Convento antiguamente de la Columna, y actualmente se le conoce con el de San Salvador.

Felipe II no sólo reconoció y confirmó la donación perpetua de los Reyes Católicos, sino que en 1590 hizo otra donación perpetua de 40 carros de trigo para cada año, donación que en 1596 fué conmutada en dinero, señalando para ello la suma de 1.000 ducados anuales sobre los fondos de su Corte.

Felipe III, además de confirmar las donaciones de sus antecesores, señala la cuantiosa suma de 3.000 ducados anuales a favor de los Santos Lugares y de los religiosos encargados de su custodia, imponiendo la obligación de cantar algunas Misas en ciertas festividades del año y de practicar ciertos ejercicios de piedad, según decreto del 13 de septiembre de 1611.

Felipe IV, en el año de 1623, envió 10.000 ducados de limosna particular, y en 1628, 34.000 escudos para restaurar el Convento de Belén. En 1633 concedió 3.000 escudos anuales por espacio de veinte años para reparar los demás lugares santos que los cismáticos habían usurpado; esto sin contar las remesas ordinarias de dinero y alhajas de mucho valor, de las cuales aún se conservan algunas, y sirven para el adorno en las grandes solemnidades. Al ejemplo de sus predecesores continuó aumentando las rentas de la Obra Pia de tal modo, que reunidas con las de sus antecesores, a fines de su reinado daban la respetable suma de 669.763 reales de vellón anuales.

Carlos II, que con el trono heredó de sus mayores el afecto a los Santos Lugares, favoreció también a la Custodia con sus cuantiosos donativos, con los cuales se logró adquirir nuevos Santuarios.

Otro tanto podríamos decir de los sucesivos monarcas españoles.

LA CRISIS DEL PATRIARCADO GRIEGO-ORTODOXO

La discordia que existe desde hace tres años en el seno de los ortodoxos de Tierra Santa, está en vísperas de una nueva fase aguda. Se recordará quizás que, inmediatamente después de la muerte, en agosto de 1931, de Mgr. Damianos Kassiotis, último titular de la Cátedra de Santiago el Menor, los laicos de la Iglesia griega-cismática de Palestina provocaron una campaña contra el Sínodo de sus Obispos, reclamando la introducción de varias reformas en sentido democrático en los estatutos de su patriarcado de Jerusalén.

Sus reivindicaciones fundamentales podían ser deducidas a tres: primero, pedían que las puertas del Santo Sepulcro fuesen abiertas, bien de derecho o de hecho, no solamente a los monjes de raza griega, sino también a los aspirantes árabes. Después exigían que el número de delegados laicos en las elecciones para escoger los titulares a la silla de Santiago el Menor, fuese aumentado en forma que se contrabalanceasen los votos del alto clero. En fin, reclamaban que ya fuesen dentro de cada parroquia, o a la cabeza de la Diócesis, se constituyesen Consejos mixtos, encargados de la administración de la Iglesia ortodoxa, y en donde los sacerdotes y los fieles fuesen igualmente representados.

AL TRIBUNAL

El fin principal de sus reivindicaciones consistía en desembarazarse de la tutela religiosa de Grecia sobre los Lugares Santos, por una emancipación radical de la tradición que reserva desde siglos todos los altos empleos de la jerar-



Ante el muro de las lamentaciones.

quía eclesiástica a Prelados de origen helénico. Se trataba, en suma, de un movimiento que podría caracterizarse, en un cierto sentido, de tendencia anticlerical, y que se proponía la autonomía del país en relación a la dominación espiritual de una potencia extranjera.

Pero los miembros de la Cofradía del Santo Sepulcro, griegos en un ciento por ciento, se levantaron unánimes en defensa de sus privilegios tradicionales de raza, y al *ultimatum* de los fieles contestaron por un *non possumus* absoluto. Entonces se entabló un verdadero duelo entre el alto clero y los laicos.

El Episcopado creyó poder pasar sin más y sin preocuparse en forma alguna de las protestas de la masa, nombró un *locum tenens*, en la persona de Mgr. Kéladion, metropolitano de San Juan de Acre. Este mandó una lista de doce candidatos al domicilio patriarcal, y convocó la Asamblea para la elección del sucesor de Monseñor Damianos.

Los laicos le formaron un proceso bajo la acusación de haber violado la constitución de la ortodoxia palestiniiana, y el Tribunal Supremo de Jerusalén dió razón a los fieles, dando una sentencia por la cual se declaraba nula toda la actividad del *locum tenens*, que hacía relación a la elección de nuevo Patriarca, puesto que no se había molestado en hacer válida por el Gobierno de Londres su designación como gerente *ad interim* del Patriarcado.

El Tribunal ordenó también la suspensión *sine die* de la Asamblea para la elección del nuevo titular de la Silla de Santiago el Menor, esperando que se introdujera en la ley fundamental otomana de 1875 las reformas sugeridas, hace nueve años, por la memoria Bertan Young.

PROYECTO DE REFORMA

El Gobierno de Jerusalén acaba de publicar un proyecto de ley para preparar la introducción de esta reforma.

La potencia mandataria, yendo al encuentro de los deseos laicos, asegura en este acto oficial la necesidad de que el futuro Patriarca autorice representantes del Santo Sínodo para discutir con los Delegados de los fieles y con el Gobierno de los cambios sugeridos por la memoria Bertran Young, añadiendo que, si las partes interesantes no se ponían de acuerdo, el Gobierno se reserva el derecho de «consultar el interés público a fin de encontrar el mejor medio de introducir esas reformas».

Además, ha sido adoptado un artículo, por el cual se establece que un candidato a la silla patriarcal es elegible si en 1914, o antes de esa fecha, estaba nacionalizado en Turquía. No es, pues, necesario, como quisieran los laicos, tenga que ser de nacionalidad palestiniiana. En fin, en un párrafo especial, se suprime la condición en vigor hasta ahora, y por la cual antiguamente nadie podía aspirar al trono de Santiago el Menor, si, con las demás cualidades precisas por la ley fundamental otomana, no tenía también la de haber servido, durante diez años consecutivos, en un puesto eclesiástico en la misma jurisdicción metropolitana o diocesana.

La opinión general en Jerusalén cree que estas dos últimas novedades introducidas por el Gobierno en el proyecto actual de ley, se han puesto con vistas a hacer posibles las candidaturas de dos personas gratas por excelencia a los ojos de los ingleses; es decir, Metaxakis, actualmente Patriarca Alejandría de Egipto.

to, que no es ciudadano palestino, habiendo tomado el derecho de ciudadano egipcio, pero que antes de 1914 era otomano, residiendo como tal en Jerusalén, hasta el año 1909; y Timoteos, Arzobispo del Jordán, que vive en Belén, y que no tiene la condición de haber servido durante diez años consecutivos en la misma Metrópoli.

La acogida hecha al nuevo proyecto de ley, no es del todo entusiasta ni entre los Prelados griegos, ni entre los laicos árabes. En general se cree que los dos únicos candidatos que tengan probabilidades a suceder al difunto Mgr. Damianos, son Timoteos y Metaxakis.

El primero goza del apoyo más entusiasta de parte del Gobierno de Atenas, puesto que es de nacionalidad helénica integral, es muy inteligente, y puede contar con la grande influencia de Inglaterra, en donde ha adquirido grandes méritos, con ocasión de la famosa conferencia del acercamiento de la ortodoxia y el anglicanismo. El segundo al contrario, bien que sea una personalidad menos significada en comparación de su adversario de Alejandria, aparece como un carácter más maniable en las manos de la potencia mandataria en Palestina, dando una garantía de docilidad completa cerca de los ministros del Rey de Inglaterra.

M. A.

PUBLICITAS



NO CIERRE LA MALETA

sin antes guardar dentro
una cajita de Grajeas FIVE contra el mareo.

FIVE le permitirá disfrutar de las delicias del viaje ya sea por mar, tierra o aire, sin sufrir las cruces angustias del mareo.

Las Grajeas FIVE son inofensivas y la única verdaderamente eficaz para prevenir y curar el mareo.



GRAGEAS FIVE

contra el mareo en el viaje
Caja grande 5.20 pto., pequeña 3.20
De venta en todas las farmacias y centros de específicos.
Depositorio General: Ramón Sala, París, 174 - Barcelona

HERMANDAD DE TIERRA SANTA

1. Se entiende por *Obra Pía de Tierra Santa* la que aspira a procurar el esplendor y culto de los Lugares santificados por la presencia, las oraciones, los prodigios y la sangre y lágrimas de Jesucristo y su Madre Santísima, no sólo mediante la asistencia y servicios directos en los mismos y en las cristiandades del País de Jesús—que son como la guardia de honor de los Santuarios—sino también mediante la aportación de piadosas limosnas con que atender económicamente a su conservación y sostenimiento.

2. Este segundo aspecto de la *Obra Pía*, conocido más propiamente con tal nombre y comprensivo de la modalidad de colectas dispuestas por Pío VI y León XIII en todas las parroquias con el susodicho destino, es hoy conocido, en su forma peculiar de institución piadosa, con el nombre de *Hermandad de Tierra Santa*, organizada por los Comisarios de los Santos Lugares entre todos aquellos que, de modo especial, deseen coadyuvar económicamente a la labor costosa de empresa tan meritoria y santa, no hallándose semejante colecta (según lo declarado por la S. C. de Religiosos en su Decreto de 1 de octubre de 1909) sujeta a las restricciones establecidas por el Derecho Canónico respecto a cuestaciones de Regulares.

3. Funciona esta *Hermandad*, bajo la dirección de los Comisarios, por medio de *Celadores* o *Celadoras*, a los cuales incumbe: a) Hacer propaganda en su favor; b) Dar a conocer entre los fieles las necesidades y buenas obras de Tierra Santa y sus Misiones; c) Inscribir a cuantos deseen pertenecer a dicha *Hermandad*, apuntando sus nombres y dirección de domicilio, y d) Recoger las cuotas de los socios, haciéndolas llegar a manos del Padre Comisario.

4. Si bien la *Hermandad*, en general, no señala cuota fija anual obligatoria a sus miembros en orden a ser considerados oficialmente como bienhechores de Tierra Santa, variando dicha cuota según la diversidad de las naciones, se establece en nuestro territorio el óbolo individual de cinco pesetas anuales, dejando en libertad a las personas acomodadas para contribuir con mayor cantidad, a tenor de sus posibilidades y buenos deseos.

5. Pueden ser inscritos en esta *Hermandad*, no sólo toda clase de católicos —aunque éstos lo ignoren—sino también los difuntos a los cuales se desee alcanzen los sufragios e indulgencias de Tierra Santa. Por unos y por otros ha de satisfacerse: a) Anualmente, dando la cantidad antes señalada, o b) De una sola vez a perpetuidad, mediante la entrega en junto de 50 pesetas. Con la entrega de esta cantidad por una sola vez, las personas vivas serán consideradas como de la *Hermandad*, aun después de la muerte, para los efectos de los sufragios de que vamos a hacer mérito.

6. Los inscritos en la *Hermandad*, sean vivos o difuntos, se hacen participantes del fruto espiritual de más de 30.000 Misas anuales que los PP. Franciscanos celebran expresamente a intención de los bienhechores de Tierra Santa en los Santuarios de la Redención, como el Santo Sepulcro, Monte Calvario, Lugares de la Anunciación y del Nacimiento, etc.

7. Además de este beneficio, S. S. Pío VI, en su Constitución *Inter coetera* de 3 de julio de 1778, hace participantes a cuantos contribuyen con sus limosnas a los fines de esta *Hermandad*, del fruto y méritos espirituales de todas las Misas, oraciones, ayunos, penitencias, trabajos, peregrinaciones y demás ejercicios de piedad que en los Santos Lugares practiquen, no sólo los Franciscanos, sino también los cristianos indígenas y los peregrinos del mundo entero que allí concurren.

8. A su vez la Santidad de León XIII, por Rescripto de la S. C. de Indulgencias, de 26 de junio de 1894, se dignó otorgar a los inscritos en la Obra Pía de Tierra Santa: 1) *Indulgencia plenaria* en las festividades de Navidad y Pascua de Resurrección, confesando, comulgando y orando por las intenciones de Su Santidad. 2) Otra *Indulgencia plenaria* en la hora de la muerte en especial a los Celadores y Celadoras—con las anteriores condiciones en caso de poder cumplirlas, y si no invocando con la boca o al menos con el corazón el Nombre de Jesús y aceptando pacientemente la muerte en compensación de sus culpas. 3) Otra *Indulgencia plenaria* (aplicable solamente a los Celadores y Celadoras) en las festividades de la Circuncisión del Señor y Asunción de la Santísima Virgen, observando las mismas condiciones de confesión, comunión, etc., ya dichas. 4) *Indulgencia de siete años y siete cuarentenas*, cada viernes del año, a los socios de la Obra Pía que, con corazón contrito, reciten cinco *Padrenuestros* con *Ave* y *Gloria*, en honor de las cinco Llagas.

NOTA.—En virtud del mismo Rescripto, se concede facultad para *bendecir crucifijos* aplicándoles las indulgencias del *Via-Crucis* y para admitir a la Cofradía de los *Cordígeros* de San Francisco, *servatis servandis*, a TODOS LOS OBISPOS que ordenen para sus Diócesis la colecta del Viernes Santo en favor de los Santos Lugares y a TODOS LOS PÁRROCOS que pongan empeño en recomendar obra tan piadosa a los feligreses, enviando las limosnas a su destino. Es de advertir que estas facultades continúan vigentes, no obstante el reciente Decreto de la S. Penitenciaria de 20 de marzo de 1933.

¡Personas piadosas! ¡Familias cristianas! inscribíos en la *Hermandad de Tierra Santa*, bien sea como Socios Perpetuos o como Socios Ordinarios; y si queréis extender las ventajas de esta Asociación a las personas de vuestro afecto, inscribid también a vuestros difuntos, padres, hermanos, hijos, etc., a fin de que a ellos alcance—si se hallan en el Purgatorio—un sufragio continuo, merced a tantas Misas, oraciones y obras buenas, cuales son las señaladas en los números 6 y 7. ¡Que no falte nunca en las partidas de gastos de vuestro presupuesto anual o mensual, una especial destinada a los cultos que al Señor se tributan en los Santos Lugares del País de Jesús!

LA SEGUNDA CRUZADA

NOTAS PARA MI DIARIO

Día 30 de marzo.—La tradición de acudir todos los viernes en procesión fúnebre a llorar sobre el *muro de las lamentaciones* no se ha interrumpido. Más que una ceremonia religiosa, este llanto semanal frente a las piedras milenarias, parece un instrumento de proselitismo semita. Es como la llama que mantiene encendido el fuego de los odios de religión y de raza. A las tres de la tarde llegan las mujeres envueltas en sus chales de mil colores que me recuerdan aquellos antiguos pañuelos de ocho puntas que todavía se conservan en algunos pueblos de Extremadura. Algunas llevan flores, candelas o perfumes. Es la ofrenda que devotamente van a depositar en el altar de sus antepasados, destruido y deshecho. El ara es un nicho abierto en el bloque de granito, ennegrecido con el humo de los siglos. Más tarde acuden los hombres. He visto a uno de éstos acariciar amorosamente con los largos dedos de la mano sarmentosa la roca mal tallada, como si quisiera verificar por medio del contacto la identificación. No importa que el turismo o la piedad de otras religiones pase por delante entre curiosidades, desprecios o ironías. El judío está habituado a sufrirlo todo y en el sufrimiento afina y perfecciona la educación de la cautela e hipocresía que necesita para desarrollar sus planes.

A las ocho—nos ha avisado el Patronato—da principio en el Santo Sepulcro la imponente y conmovedora ceremonia, que en nuestra España se llama del Santo Entierro. Los que quieran asistir—ha añadido Enrique—tendrán que



Vista de Belén.

cenar con bastante anticipación y estar en el atrio del templo a eso de las siete, porque en cuanto se llena quedan cerradas las puertas.

El rito, en efecto, impresiona y conmueve por la solemnidad y el simbolismo. Un alto dignatario eclesiástico coloca el Crucifijo encima de la piedra de la Unción, que según creencia tradicional es la misma que recibió el cuerpo exánime de Cristo, para ser provisionalmente embalsamado y ungido con los perfumes de Nicodemo. Sucesivamente se predicán siete sermones en otros tantos idiomas: italiano, griego, alemán, inglés, árabe y el último en español, que este año pronunció el P. León Villuendas. La diferencia de liturgias y hasta de credos, pudiera decirse, bórrase y desaparece en el misterio inefable de una fe y



El Sr. Obispo de Tenerife, el Sr. Deán de Toledo y un P. Franciscano presiden la procesión de entrada al Santo Sepulcro.

de un amor a Jesucristo inmolado para redimir a la humanidad. Este nombre triunfador sobre cualquiera otro, palpita en el corazón de griegos y latinos, de árabes y de armenios, de coptos y abisinios, de toda lengua y de toda tribu como lo único permanente, lo único fecundado y luminoso. La frase evangélica *Stat erum dum voleritur orbis*, logra aquí, en el misterioso claroscuro de esta gran basilica jerosolimitana, esa plenitud de contenido y significación que es sustancia y nervio de la historia. Sin quererlo viénese inquietante a la memoria el recuerdo de la escena vista junto al «muro de las lamentaciones» y adviértese al punto la enorme diferencia, mejor dicho, la oposición entre hebreos y cristianos. Mientras la oración sacerdotal implora la misericordia *etiam pro perfidis judeis*, hasta para los pérfidos judíos, un centenar de ellos, hundido el rostro sobre la piedra carcomida, seguía pidiendo que la Sangre de Cristo cayera sobre padres e hijos.

Con la impresión de este odio inextinguible y de aquella caridad inagota-



Grupo de cruzados de Toledo.

ble, los cruzados atraviesan los angostos pasadizos que conducen hasta la Casa Nova.

Día 31 de marzo.—*Entrada solemne en el Santo Sepulcro.* Ni que decir tiene que después de leída esta orden del día, hubo en los cuartos de los hoteles un revolver el fondo de cofres, baúles y maletas para elegir del guardarropa las prendas más adecuadas, elegantes y sobre todo las más castizas. Había que «dar la impresión» de un españolismo auténtico. Por dentro y por fuera; de devoción y de indumentaria, que si el hábito no hace al fraile, por el hábito, que es fachada, puede inferirse el contenido. Con decir que hasta el joven placentino se quitó aquel día los *leguis* y el Sr. Doctoral de la Primada sacó a relucir sotana nueva, está dicho que los cruzados íbamos de punta en blanco.

Las señoras de mantilla, los caballeros en traje de etiqueta, los sacerdotes de sobrepelliz. Cuando la comitiva desfiló por las calles céntricas, de tipo europeo, pobladas de codicias sionistas, el respeto frenaba poderoso los tradicionales odios judaicos. Aquel valor en confesar una fe cantando su credo, más que con la garganta con el espíritu, trocaba la curiosidad en simpatía.

«Cantemos al Amor de los amores,
Cantemos al Señor»,

entonaban nuestros peregrinos al pasar bajo el arco de la puerta de Jaffa. Cuando atravesamos los famosos «souks» jerosolimitanos con sus angostos y sórdidos zaquizamís, donde el vendedor musulmán, sentado en cuclillas, fuma el «argilé», y horas y horas en la misma postura aguarda al cliente, la algarrabía habitual se convirtió en silencio; tímidamente levantaban las mujeres el velo negro que cubre sus rostros para mejor contemplarnos; detrás del grupo español se formó otro compuesto de mahometanos, sirios, griegos y negros del Sudán. Con nosotros entraron en el Santo Sepulcro. Allí nos recibió la Comunidad de Franciscanos, presidida por el P. Roque, Procurador General. Díónos la



En el domingo de Pascua los Patriarcas visitan a Mons. Barlasina.

bienvenida en su nombre el P. Cortés y antes de que los discursos de presentación oficial terminasen—las ansias por besar la piedra bendita que cubrió el cuerpo de nuestro Dios, hecho hombre para redimirnos, eran poco menos que incontenibles—, uno por uno fueron los peregrinos bañando con sus lágrimas el ara del sacrificio donde renació a la verdadera vida la humanidad pecadora. Desde los rincones, agazapados detrás de las columnas, a la puerta de la capilla, sacerdotes griegos, armenios, coptos y abisinios miraban absortos y enmudecidos la sinceridad y hondura de aquel homenaje. ¿Qué ideas, qué sentimientos agitarían cerebros y almas de la obcecación cismática, de «dura cerviz» como los fariseos de la época de Cristo?

Es tan grande el número de peregrinos en Jerusalén, que excede con mucho las capacidades de alojamiento que tiene la ciudad. Se desaloja una habitación y a la puerta espera turno otro viajero para ocuparla. Así el Patronato, que desde meses atrás había comprometido cuatro hoteles, se vió en la necesidad de tener que dividir el grupo el Sábado Santo porque los hoteleros, el de *Citadell*, si mal no recuerdo, y alguno otro, encontráronse de golpe con caravanas de ingleses y alemanes, que habiendo anticipado la llegada, se encontraban sin tener donde dormir. Con el fin de coordinar las necesidades de todos y al mismo tiempo de facilitar a los sacerdotes la celebración y a los fieles el consuelo de que pudieran oír Misa de media noche en Belén, se dividió en dos la Cruzada después de la comida, dirigiéndose los unos a Belén y los otros a San Juan de la Montaña. Me correspondió ir con estos últimos y fué por cierto felicísima suerte, porque será inolvidable aquella jornada en tierras de San Juan Bautista para todos los que tuvimos la dicha de vivirla.

El Sr. Doctoral de la Catedral de Valladolid, que ha referido a maravilla en el *Diario Regional* los más culminantes sucesos del viaje, pinta con trazo seguro y perfecto el paisaje bíblico de Ain-Karem.

A seis kilómetros y medio, dice, y al Oeste de Jerusalén, recostado en la falda de una pequeña montaña, encuéntrase el pueblo de Ain-Karem o San Juan

de la Montaña. En la actualidad tiene 3.000 habitantes. La mayoría son árabes y los restantes rusos y griegos.

Aquí vivieron Santa Isabel y el Sacerdote Zacarías, a quienes en su ancianidad concedió el Señor la dicha de ser padres de San Juan Bautista. Como todos los propietarios regularmente acomodados de este país, además de la casa en el poblado, poseían una casita en la campiña, como a 1.000 metros.

Residiendo en esa casa de campo fué donde la Virgen María, después de recibir la visita del Angel anunciándole el misterio de la Encarnación, visitó a su



A la salida del Santo Sepulcro el objetivo sorprende al P. General de la Orden Franciscana.

prima Santa Isabel al enterarse por el Angel que ya se hallaba en el sexto mes de su embarazo.

En esa mansión del monte se cruzó entre ambas primas este saludo: «Bendita tú entre todas las mujeres», dijo Santa Isabel a María; contestando Esta con el «Magnificat anima mea Dominum», que todos los días reza la Iglesia a vísperas.

En aquella privilegiada casita de la falda de la montaña, levantaron los primeros cristianos un devoto santuario.

Llegada la fecha de su alumbramiento, los padres del Bautista bajaron al poblado y aquí nació San Juan e inspiró el Espíritu Santo a San Zacarías el «Benedictus», salmo que la Iglesia canta igualmente todos los días a laudes y que viene a ser la respuesta al cántico de la Virgen.

El lugar donde nació San Juan hállase convertido en iglesia bellísima, reedi-

Grupo de caballeros en la procesión.



Los cruzados en procesión hacia el Santo Sepulcro.



Uno de los momentos más solemnes en la marcha procesional.





La comunidad franciscana de San Juan de la Montaña con el grupo de cruzados que visitó el Santuario del Bautista.

ficada recientemente por los Padres Franciscanos encargados de la custodia de estos santos lugares, cuya visita han logrado promover construyendo una soberbia hospedería donde pasaremos la noche el sábado de «gloria» y celebraremos la resurrección del Señor unos ciento cincuenta peregrinos. Los demás han ido a Belén.

Viendo los montes pelados que circundan a este venturoso pueblo, se comprende que San Juan Bautista no se alimentase más que de miel y de langostas silvestres.

A San Juan del Monte le sucedió en el orden espiritual algo de lo que en el material le pasó a España, la cual, por darse a otros, se empobreció a sí misma. Este pueblo, que dió al mundo el último profeta y el precursor de Cristo, quedó completamente pobre. Los cristianos en él no llegan a 200. ¡Dios nos libre de su maldición!

Cantando el *Magnificat* y rezando el Rosario, vamos monte arriba por el áspero sendero pedregoso que quizá también pisaran los pies virginales de María Santísima cuando aquí vino a visitar a su prima Santa Isabel. Arriba, en la cumbre, entre verdes y lozanía, se alza una iglesita a cargo de los PP. Franciscanos. Los Padres Jaime y Cebrero, con la atención de siempre, hacen de guía en la piadosa expedición y subrayan su piedad y su ciencia juntamente el alcance del misterio gozoso que aquí se cumplió. Cerca de este convento hay uno de diaconisas rusas que, expatriadas por el bárbaro bolcheviquismo, han encontrado hospitalidad y abrigo entre infieles mahometanos.

Desde allí a San Juan de la Montaña. ¿A que ninguno de los peregrinos ha olvidado el encanto de aquellas horas en el convento español por excelencia de Palestina? Y conste de paso que no digo esto por las lonchas de jamón, el vinillo

de tierra zamorana, la inefable hidalguía del P. Cortés, que hasta en el apellido dice lo que es en sus hechos. Yo no sé de dónde sacarían estos frailes las viandas que por lo sazonadas y sabrosas parecían recién sacadas de la mejor abastecida despensa castellana. Los compañeros de Vizcaya, Rodríguez y Trecu, trataron de averiguarlo recorriendo la cocina y lugares adyacentes, pero no creo que pudieran despejar la incógnita que a todos nos tenía intrigados. Y lo más ejemplar del caso es que tan succulento *menú* espera año por año la venida de los peregrinos españoles para que ellos lo disfruten. La ración franciscana parece sencilla y sobria en extremo, jamás se altera; el Hermano lego y el Padre Guardián dan de vez en cuando una vuelta por la estancia donde el tesoro se oculta, se satisfacen con saber que está en su punto, y piden a Dios que conserve aquel recuerdo de España para cuando los españoles vengan.

En la Iglesia de San Juan, equiparada por tradición a las Basílicas del Santo Sepulcro y Nazaret, en que también aquí se hace entrada solemne con discursos de bienvenida y bendición eucarística, nos recibió en nombre de la Comunidad un franciscano andaluz, el P. Marcelo Cabello. Su palabra emocionada, iba evocando el pasado palestiniano español de lauros y glorias, comparando el ayer luminoso con el hoy sombrío; su fervor nos demandaba entusiasmo y piedad para la restauración y la reconquista. Es sin duda la de San Juan la casa más española; son mayoría en la Comunidad; diariamente se celebraba antes una Misa por los Reyes y en la actualidad se aplica por España, que

Vda. LUIS SOLER PUJOL

SUCESOR JOSÉ PALAUS SEIGÍ

EXPOSICIÓN Y VENTA **BARCELONA** TALLERES Y ALMACENES
PLAZA REAL, NUMERO 8 TRES LLITS, 1.-TEL. 10445

Naturalizaciones, Preparaciones zoológicas; Colecciones de Historia Natural; Historia Natural aplicada; Anatomía humana, Osteología, Biología; Tecnología; Botánica agrícola y sistemática; Minerología, Geología; Cristalografía; Entomología, Paleontología.

PIDA USTED NUESTRO NUEVO
CATALOGO, PROFUSAMENTE
ILUSTRADO, conteniendo los
artículos de nuestra fabricación



El antiguo Instituto de la Opera Ferrari es hoy el magno Colegio de la Custodia Franciscana en Jerusalén.



Cantando el «Magnificat» los cruzados se despiden de la Iglesia de la Visitación.



La acción educativa y docente del P. Cortés y su Comunidad en San Juan de la Montaña.



El P. Procurador General explica a nuestro director el alcance arqueológico e histórico de las excavaciones.

allí sin envenenamientos políticos, situados los religiosos sobre las discusiones formalistas, ¿qué les importa Monarquía y República, mientras en una o en otra la paz y el progreso moral y material de la patria sean anhelo y preocupación de los Gobiernos?

En la cripta celebramos la Misa de Pascua y allí cantamos el *aleluya*. Por cierto que bien de mañana vinieron al Convento las autoridades árabes y las inglesas y los vecinos más respetables del pueblo a dar al Padre Guardián el saludo de la Buena Pascua; señal de amistosa convivencia que por acá también ha desaparecido. El adiós final rebosante de cariño y agradecimiento; la indispensable foto de Rodríguez, una más aquí de la Comunidad, y otra vez al autocar, que nos llevará a Jerusalén para presenciar la liturgia pascual.

Día 1.º de abril.—Es sin duda la más emotiva y espectacular de la Semana Santa. No hay aquí el regocijo de nuestro Sábado de Gloria, que amanece en sombras y al toque del *aleluya* rompe las tinieblas, inundando de luz el ámbito de los templos que lleva el agua recién bendecida a los hogares, adorna con lazos las blancas guedejas del cordero y hace desbordar de ruidosa alegría tierras y almas. Los alrededores del Santo Sepulcro, la plaza y el vestíbulo de la Basílica, rebosantes de peregrinos, ofrecían un panorama de indescriptible colorido.

Salía de la Basílica el Patriarca latino, Monseñor Barlasina, con su vistosísimo cortejo. Había oficiado de pontifical acompañado de varios Obispos europeos y americanos. Hábitos eclesiásticos blancos, encarnados y negros. El *tarbus* árabe, rojo como una amapola, la nitidez del albornoz, la recamada policromía de los cuatro dragones que vestidos a la turca, dando golpes de alabarda, anunciaban el paso del Patriarca. En magnífico despliegue de solemnidad; a la gran Misa Pontifical del Sr. Patriarca, de las que en este día se celebran, habían acudido más de ocho mil peregrinos de todas las naciones. A las once, terminados los oficios del culto católico daban comienzo los del rito griego, siríaco, copto y armenio. Para estos cismáticos no es el de hoy Domingo de Pascua, sino de Ramos, y en pomposo ritualismo cargado de atrayente exterioridad, llevando palmas y olivos, perfumando con óleos y flores el suelo, cantando cada cual en su lengua himnos religiosos, pasean por tres veces alrededor del Santo Sepulcro. Raro es el año que pasa sin incidentes, a causa de la procedencia de la procesión, y éste no había de ser menos. Sobre si correspondía a los armenios ir delante de los coptos o a éstos sobre aquéllos, no logré entender minuciosamente del motivo originario del litigio, armaron una trifulca, que no acabó a golpes como otras veces, gracias a la intervención del *policeman* inglés, que seca y rotundamente cortó la polémica, otorgando en definitiva la delantera a uno de los dos litigantes. No pude saber a cuál.

Tierra Santa y Roma

Revista Mensual Ilustrada

Dirección: CAPUCHINAS, núm. 6, tel. 127-TOLEDO

Administración: ESCUELAS, núm. 18, tel. 1830-VITORIA

Precio en España: Un año: 4 pesetas. En el extranjero: 7

Por la tarde a Belén. Como los pastores bíblicos que unos a otros se dijeran después que se les hubo aparecido el ángel anunciándoles el nacimiento de Jesús en la ciudad de David, *transeamus usque ad Bethlem*, vamos a Belén, así nosotros con la ilusión de hacernos niños viviendo aquellas horas blancas de los nacimientos, fuimos presurosos en busca del rincón belemita que tan entrañables resonancias tiene para el corazón cristiano. Se sale por la puerta de Jaffa,



El Patronato en la visita al Sr. Cónsul de España en Palestina.

y atravesando el valle de Gehinnom se da pronto en la colina evocadora del Monte del mal consejo, donde es tradición que quedó estipulado el pacto entre el Sanedrín y Judas. Una llanura desolada recuerda la famosa batalla de David contra los filisteos; pocos metros camino adelante los recuerdos navideños—la tumba de Simeón, el pozo de los magos, el campo de la estrella—enfervorizan el alma. La tumba de Raquel, la predilecta de Jacob, que muere al dar a luz a su hijo Benjamín, ensancha y embellece la zona de sagradas alegorías, aquí tan copiosa y rica. Ya el caserío blanco y alegre se entra por las pupilas; las torres de la gran Basílica, como una fortaleza, evocan las luchas de árabes, griegos y cristianos por la posesión de este lugar que vio nacer al Redentor de los hombres.

¡Cuántos asaltos y acometidas, cuántas tentativas para destruir el portal de Belén! Cuando los esclavos del Rey Hakem trataban de echar a tierra los muros del templo construido sobre la gruta, una luz venía del cielo de fulgor irresistible cegó los ojos de los impíos trabajadores; más tarde, cuando el Sultán de Egipto se empeña en transportar al Cairo las venerables reliquias que se conservan en el pesebre histórico y ayudan a comprobar científicamente la autentici-

dad del relato bíblico, una serpiente de proporciones desmesuradas aparecida de pronto entre las paredes, rompió a fuerza de mordiscos los cofres que estaban ya dispuestos para la marcha. Mil hechos análogos a éstos han demostrado la voluntad divina de que continúe sin reformas ni mudanzas la veneración del mundo hacia esta santísima ciudad, que si en algún tiempo fué la «mínima» entre sus hermanas, hoy es la mayor de ella por haber nacido el Salvador dentro de sus muros.

No atienden los cruzados a lo pintoresco del paisaje, tan semejante a nuestras tierras de Andalucía y Extremadura, ni los ojos se paran en contemplar el tipo esbelto, la indumentaria vistosa de las mujeres belemitas que nos salen al paso ofreciendo cruces, rosarios y estrellitas de nácar que aquí, con delicado arte, se elaboran; ni siquiera se detienen a escuchar a estos jóvenes que hablan como nosotros en castellano, por residir gran parte del año en América. Hay prisa por bajar a la Santa Cueva y besar la tierra donde la Virgen, rechazada por amigos y parientes, tuvo que pasar la noche del misterioso alumbramiento. *Hic de virgine Maria Jesus Christus natus est...* Todas las suavísimas, las puras emocio-



El Patronato en la visita a Monseñor Barlasina, Patriarca de la Iglesia latina en Jerusalén.

nes del prodigio de amor de un Dios que se viste de nuestra carne mortal para hacernos inmortales, viénense agolpando sobre el corazón que se enternece y llora de gratitud. *Hic* aquí mismo, con el nacimiento del Niño Dios renacimos nosotros a la vida del cielo. Un silencio inefable; una plegaria limpia y desinteresada. Los peregrinos caen de rodillas y no hay fuerza que los haga abandonar

la gruta. ¿Qué pensará de esta escena de piedad y de fe la policía que con el farbucho encasquetado sobre su cabeza, nos mira hosco y duro? Mientras van pasando uno a uno los trescientos cruzados por aquel mundo subterráneo que todavía es cimiento del mundo celestial, el P. Roque me lleva en su auto, en el coche oficial de la Custodia, que ondea la bandera franciscana de *paz y bien*, y es mirado con simpatía por árabes y judíos, al campo de los Pastores, distante un par de kilómetros de Belén.

Realizanse allí al presente, por su iniciativa y bajo su inmediata inspección, trabajos y excavaciones que muy pronto darán que hablar a historiadores y arqueólogos.

Ya está lograda la localización de la iglesia que en los siglos primitivos hubo de erigirse en el campo de los Pastores. He visto trozos de mosaico, columnas y capiteles; se puede precisar la corriente de las antiguas cañerías; se han descombrado las cisternas; están cuidadosamente guardadas las ánforas que han encontrado, y el P. Roque, en una amplia y generosa perspectiva de religión y de ciencia, articulando él sabrá de qué prodigiosa manera, las atenciones múltiples y difíciles de la Procura con estas investigaciones de arqueología levanta muros, se hacen las viejas alineaciones, y no pasarán muchos años sin que la Basílica quede restaurada y abierta de nuevo al culto.

Ya apunta el ocaso cuando volvemos a Jerusalén y el P. Procurador General nos conduce al gran colegio que la Custodia sostiene en el edificio que se construyó hace años para la obra del Cardenal Ferrari. Los estudiantes celebran la Pascua y quieren hacernos partícipes del júbilo de este bello día. La banda de música toca composiciones españolas. El P. Rector, un franciscano de América del Norte, inteligentísimo y bondadoso, nos colma de atenciones.

Magna labor educadora realizan aquí los *frailes de la cuerda*, labor docente de tipo moderno que neutralizará cuando menos la que judíos y protestantes están practicando para ganarse la juventud. No conoce España y acaso por lo mismo ni aprecia ni paga esta acción patriótico-religiosa, que es desagravio y reconquista. Rodríguez, que me acompaña, no sale de su asombro viendo estas cosas, que querría llevar en el objetivo de sus máquinas fotográficas para que los españoles supieran cómo defienden los religiosos el honor de la patria.

En el coche del P. Roque, volvemos a Notre Dame.

Han tocado a cenar; y los cruzados, que vocean en los pasillos su entusiasmo después de la excursión a Belén, aguardan la llegada del correo de España, prefiriendo la lectura de las cartas a la del menú.

J. POLO BENITO

LISTA DE LOS CRUZADOS COOPERADORES

QUE HAN EFECTUADO EL PAGO DE SUS PAPELETAS DIRECTAMENTE
AL PATRONATO Y SE LES ACUSA RECIBO POR MEDIACION DE LA
REVISTA

Si alguno no hubiera recibido el *bono* sirvanse reclamarlo.

Día 4 de Julio 1934

Alava: Maria Luz Amorrortu, 100 pesetas; Julio Anda, 25.

Día 7 de Julio

Vizcaya: Amelia Bono, 25 pesetas; José Iturrarán, 25.

Día 9 de Julio

Guipúzcoa: Adolfo Barrera, 25 pesetas.
Vizcaya: Nemesio F. Honraeta, 25 ptas.

Día 10 de Julio

San Sebastián: Enrique Añibarro, 25 pesetas.
Logroño: Florentino Rodriguez, 25 pesetas.

Día 11 de Julio

Murcia: Marcelino Pastor, 25 pesetas.
Huesca: Ceferina Bonet, 25 pesetas.

Día 12 de Julio

Coruña: Ramiro Louzán, 25 pesetas.
Santander: Angela Sánchez, 25 pesetas.

Día 13 de Julio

Navarra: Luis Yaben, 25 pesetas.
Zaragoza: Ricardo Royo, 50 pesetas; Andrés Ginés, 25.
Teruel: Maruja Ruiz, 25 pesetas; Juan J. Vicente, 25.
Guadalajara: Félix Pérez, 25 pesetas.
Logroño: Juan Heredero, 25 pesetas.

Día 14 de Julio

Zaragoza: Carmen García, 25 pesetas; Pilar Rodríguez, 25; Dolores García, 25.
Teruel: Higinio Clemente, 25.
Segovia: Félix Martín, 25 pesetas; Félix Orcajo, 25.
Pontevedra: Purificación Domerg, 25 pesetas.
Guipúzcoa: Pascual Marín, 25 pesetas; Jorge Juaristi, 25.
Vizcaya: Gloria Vegas, 25 pesetas; Valentín Montejo, 25.
Córdoba: Teresa Valbuena, 25 pesetas.
Madrid: José Casado, 25 pesetas.

Día 16 de Julio

Alicante: Antonio Menchero, 25 pesetas.
Salamanca: Carmen Prada, 25 pesetas.
Sevilla: Rafael Fernández, 25 pesetas.

Pontevedra: Maria del Río, 25 pesetas; Julio Alvarez, 25; Julito Alvarez, 25; Juan Rodriguez, 25; Antonio Canosa, 25; Josefa Amalia Rodriguez, 25; Palmira Canosa, 25.
Zaragoza: Manuel Tejero, 25 pesetas; Carmelo Coromina, 25.
Burgos: Maria del Pilar Ortiz, 25 pesetas; Isidoro Martínez, 100; Vicente Martínez, 25.

Huesca: Manuel Banzo, 25 pesetas.
Jaén: Emilio Díaz, 25 pesetas.
Navarra: Leónides Garde, 24,75 pesetas.
Vizcaya: Conde de Moreaga de Icaza, 25 pesetas.

Día 17 de Julio 1934

Guipúzcoa: Josefa Martínez, 25 pesetas; Luis Miner, 25; Rosa Belóqui, 25.
Navarra: Marino López, 25 pesetas.
Vizcaya: Gregorio Maidagán, 25 ptas.

Día 18 de Julio

Teruel: Maria Aguilar, 25 pesetas.
Soria: José Yagüe, 25 pesetas.
Vizcaya: Pedro Asúa, 25 pesetas; Juan Luis Torre, 25; Juan Jesús Guiloche, 25.
Santander: Luz Rivas, 25 pesetas; Margarita Bringas, 25.
Valladolid: Julio Francia, 25 pesetas.
Burgos: Leonardo Gadez, 25 pesetas.

Día 19 de Julio

Zaragoza: Fernando Marca, 25 pesetas; Julián Marca, 25.
Orense: Gerardo Bazal, 25 pesetas.
Logroño: Pedro Balda, 25 pesetas.
Alicante: Vicente Pérez, 25 pesetas.

Día 20 de Julio

Navarra: José M.^a Mecoqui, 25 pesetas; Rufo Recalde, 25; A. Oscoz, 25.
Guipúzcoa: José Albisu, 25 pesetas; Juana Eguilegor, 25.
Valencia: Vicente Bauset, 100 pesetas.

Día 21 de Julio

Lugo: Obispo de Lugo, 25 pesetas.
Vizcaya: Guillermo Lauceric, 25 ptas.
Guipúzcoa: Amalia Latienda, 25 pesetas; Manuel Onieva, 25.
Segovia: Manuel Benito, 24,60 pesetas.
Málaga: Juan Ruiz, 25 pesetas.
Granada: Antonio Romero, 25 pesetas.
Navarra: Pablo Landivar, 25 pesetas.

Día 23 de Julio de 1934

Zaragoza: Eduardo Taboada, 25 ptas.
Guipúzcoa: Prudencia Arbide, 25 pesetas; Petra Alonso, 25.

Vizcaya: Inocencio Legarreta, 25 pesetas; Valentín Montejo, 25; Casimiro Urbina, 25.

Teruel: Manuel Martín, 25 pesetas.

Madrid: Luis Cardona, 25 pesetas.

Salamanca: Mateo Díaz, 25 pesetas.

Alava: Laureano Revuelta, 25 pesetas.

Día 24 de Julio

Navarra: Máximo Echevarría, 25 ptas.

León: Baltasar Juan, 25 pesetas.

Valencia: Vicente Benavent, 25 pesetas.

Sevilla: Isabel Velázquez, 25 pesetas.

Canarias: Luis Wan del Valle, 25 ptas.

Día 26 de Julio

Sevilla: Angel Camacho, 25 pesetas.

Granada: Emiliano Navarro, 25 ptas.

Vizcaya: Santiago Martínez, 25 pesetas.

Baleares: Valentín Herrero, 25 pesetas.

Guipúzcoa: Fermín Iturrioz, 25 pesetas; Condesa de la Viñaza, 25; Concha Lafar-ga, 25.

Valencia: María González, 25 pesetas.

Teruel: Carlos Primo, 25 pesetas.

Zaragoza: José Gavara, 25 pesetas.

Navarra: Marcelino Esturiz, 25 ptas.

Cuenca: Cruz Laplana, 25 pesetas.

Alava: Enrique Esparza, 25 pesetas.

Día 27 de Julio

Castellón: Melchor Boix, 25 pesetas.

Sevilla: Fernando Camacho, 25 pesetas.

Valencia: Rafael Peláez, 25 pesetas;

Eduardo Bravo, 25; Antonio Polo, 25; José Osca Pellicer, 25.

Madrid: Félix Pereda, 25 pesetas.

Navarra: Jesús Barrio, 25 pesetas.

Día 28 de Julio

Guipúzcoa: María Olano, 25 pesetas.

Pontevedra: José Gil Perrin, 25 pesetas.

Día 30 de Julio

Burgos: Manuel San Martín, 25 pesetas.

Pontevedra: José Rotea, 25 pesetas.

Vizcaya: Jesús Landa, 25 pesetas; Carmen Zayas, 25.

Madrid: Benigna Gárate, 25 pesetas;

María Pilar Carbonell, 25; María Iturbe, 25; Plácida Arrillaga, 25.

Alicante: Dámaso Abad, 25 pesetas.

Día 31 de Julio

Guipúzcoa: José Elgarresta, 25 pesetas; Rosa Beloqui, 50; Teotista Martínez, 25.

Zaragoza: José Lázaro, 25 pesetas.

Salamanca: Emilio Pintado, 24,75 ptas.

Valladolid: María Pérez, 25 pesetas.

Vizcaya: Pedro Menoyo, 25 pesetas.

Navarra: Jerónimo Irigaray, 25 pesetas; Ramón Sanz, 25.

Logroño: Juan Carlos Hidalgo, 25 pesetas; Carmen de Pedro, 25.

Baleares: Bartolomé Oliver, 25.

Día 1 de Agosto de 1934

Vizcaya: Pablo Pagazaurtundua, 25 pesetas.

Guipúzcoa: Rosendo Cortés, 25 pesetas.

Día 2 de Agosto

Valencia: José Solá, 100 pesetas.

Baleares: Baltasar Cloquer, 25 pesetas; Gabriel Malondra, 25; José M.^a Segura, 25.

Pontevedra: Concha Lorente, 25 pesetas; Carmen Lorente, 25; Concepción Caballero, 25.

Navarra: Esteban Saralegui, 25 ptas.

Zaragoza: Pedro Legaz, 25 pesetas.

Teruel: María Aguilar, 100 pesetas.

Día 3 de Agosto

Guipúzcoa: Cecilio Urruzuno, 25 pesetas; Juan Unzueta, 25.

Día 4 de Agosto

Cuenca: Valeriano Rubio, 25 pesetas.

Granada: Juan Varón, 25 pesetas.

Pontevedra: Julia Abalde, 25 pesetas.

Baleares: Margarita Mestre, 25 pesetas; Miguel J. Marín Oliver, 25; Catalina Rullán, 25.

Oviedo: V. Pérez Alvera, 25 pesetas; Lucía Rodríguez, 25.

Burgos: L. Delgado, 25 pesetas.

Guipúzcoa: C. Muruguza, 25 pesetas; José Agustín Zurtuza, 25.

Vizcaya: Juana Zabala, 25 pesetas; María Begoña Aranda, 25; María Asunción Aranda, 25.

Valencia: José Osca, 75 pesetas.

Día 8 de Agosto

Baleares: Manuel Cerdán, 25 pesetas; Antonia Bisquerra, 75; María Alomar, 25; Mercedes Alomar, 25; Miguel Tous, 25; Juan Barceló, 25.

Sevilla: José Luis Cortés, 50 pesetas; Rosa Arévalo, 25.

Zaragoza: Javier Comín, 25 pesetas; Felisa Sala, 25; María del Pilar Guerrero, 25; Justo Sesé, 25; Rafael Ginés, 25; José María Porta, 25.

Canarias: C. Hernández, 25 pesetas.

Jaén: Lorenzo Castillo, 25 pesetas.

Valencia: V. Ruiz, 25 pesetas; Antonio Márquez, 25.

Zamora: Aniceto Vecilla, 25 pesetas.

Pamplona: Juan Ochotorena, 25 ptas.

Guipúzcoa: Nicasio Arsuaga, 25 pesetas; Aurora Sagasti, 25.

Vizcaya: L. Alcalde, 50 pesetas; J. Laguna, 25.

Toledo: Victoriano Ruano, 25 pesetas.
Navarra: Eulalia Huici, 25 pesetas; Joaquina Carlosana, 25; José Fuentes, 25.
Burgos: Delgado, 25 pesetas.
Málaga: D. López, 25 pesetas.
Coruña: C. Reiriz, 25 pesetas.
Pontevedra: Enrique Aldir, 25 pesetas.
Tarazona: Cirilo Larraz, 25 pesetas.

Día 9 de Agosto de 1934

Navarra: Teresa Saralegui, 25 pesetas.
Badajoz: Maria Cristina Santamaria, 25 pesetas.

Valencia: José Martínez, 25 pesetas.
Segovia: Melitón Herranz, 25 pesetas.
Burgos: Eduardo Riaño, 50 pesetas.
Teruel: Manuel Cano, 25 pesetas.
Logroño: Ernesto Armentia, 25 pesetas.

Día 10 de Agosto

Vizcaya: C. Urgoiti, 25 pesetas.
Segovia: Eusebio Provencio, 25 pesetas;
 Columbiano Vrseda, 25.
Cádiz: José Rodríguez, 25 pesetas.
Valencia: Eduardo Ferrer, 25 pesetas.
Baleares: Amadeo Colom, 25 pesetas;
 Teresa Carbou, 25; Angelita Carbou, 25;
 Francisco Mulet, 25.
Burgos: Edmundo Mediavilla, 25 ptas.
Zaragoza: Pedro Sánchez, 25 pesetas.

Día 11 de Agosto

Baleares: Antonio González, 25 pesetas.
Córdoba: José Quintana, 25 pesetas.
Santander: José Maria Mulet, 25 ptas.
Vizcaya: Francisco Ortiz, 25 pesetas;
 Ignacio Bilbao, 25; Galo Beotegui, 25.
Valencia: Vicente Gil, 25 pesetas.
Navarra: Francisco Idoate, 25 pesetas;
 Manuel Idoate, 25; Eugenio Idoate, 25;
 Paula Oderiz, 25; Nicolasa Galar, 25.

Día 13 de Agosto

Vizcaya: Manuel Segui, 25 pesetas; Luz Esteve, 25; Nicolasa Boyra, 25.
Madrid: Josefina Espadas, 25 pesetas.
Navarra: Antonio Ona, 25 pesetas; Martín Satrustegui, 25.
Guipúzcoa: Amalia Antón, 25 pesetas;
 Ramona Goicoechea, 25; Cecilia Uriarte, 25; Rufino Berasategui, 25; Agustín Arregui, 25; Antonio Santaloya, 25; Margarita Arregui, 25; Josefa Cabvelles, 25; Manuel Gómez, 25.
Cádiz: Ramón Pérez, 25 pesetas.
León: Baltasar Juan, 25 pesetas.
Logroño: Laura Ochoa, 25 pesetas; Pedro Balda, 25; Consuelo Grande, 25.
Valencia: José Songel, 25 pesetas.
Teruel: Francisco Lorente, 25 pesetas;
 Tomás González, 25.
Segovia: Fernando Sanz, 25 pesetas.
Santander: Juan Arpide, 25 pesetas.
Burgos: Simplicio Armentia, 25 pesetas.

Baleares: D. Alemany, 25 pesetas.
Barcelona: Juan Flores, 25 pesetas.

Día 14 de Agosto de 1934

Guipúzcoa: Luis Inchaurrendieta, 25 pesetas.
Vizcaya: Juan Maria Olavarrieta, 25 pesetas; Soledad Ampuero, 25.
León: Martín García, 25 pesetas.
Navarra: Serafín Jiménez, 25 pesetas.
Baleares: Jaime Picó, 25 pesetas; José Juliá, 25; Juan Picó, 25.

Día 16 de Agosto

Córdoba: J. L. Aparicio, 25 pesetas.
Jaén: José Herrera, 25 pesetas.
Ciudad Real: Magdalena Méndez, 25 pesetas; Vicente Borrell, 25.
Santander: Miguel Rodríguez, 24,50 pts.
Valladolid: Valentín García, 25 pesetas;
 José González, 25; Miguel González, 25;
 Justo García, 25; Baltasar Sarabia, 25.
Valencia: Joaquina Romero, 25 pesetas;
 A. Martí, 25.
Badajoz: Antonio Manzano, 25 pesetas.
Baleares: Antonio Morey Ferra, 25 pesetas;
 Juana Aulet, 25; Isabel Tomás, 25.
Pontevedra: Josefina Ruiz de Alda, 25 ptas.
Navarra: Josefa Ruiz de Alda, 25 ptas.
Oviedo: David G. Méndez, 25 pesetas.
Burgos: Teófilo Arana, 25 pesetas.
Segovia: Marcos Fernández, 25 pesetas.
Guipúzcoa: Julia Fernández, 25 pesetas;
 Pilar Fernández, 25.
Málaga: Angel Granados, 25 pesetas.

Día 17 de Agosto

Valencia: Amparo Marzal, 25 pesetas.
Granada: Antonio Llamas, 25 pesetas.
Baleares: Tomás Capella, 25 pesetas.

Día 18 de Agosto

Vizcaya: M. Arriola, 25 pesetas; Adolfo Alvarez, 25; Iciar A. de Alvarez, 25; Luisa G. de Arriola, 25; Mercedes Goitia, 25; Begoña Arriola, 25; Dulce M.^a Arriola, 25; Justo Anduiza, 25.
Baleares: Gabriel Colom, 25 pesetas;
 Catalina Colom, 25; Margarita Mora, 25;
 Apolonia Torrens, 25; Juan Alcover, 25.
Navarra: Santesteban Hermanos, 25 pesetas; Julio Torres, 25; José Aldave, 25;
 Eusebio Mocoroa, 25; Santiago Ochoa, 25.
Teruel: Asunción Carreras, 25 pesetas.
Oviedo: José Ignacio Caicoya, 25 ptas.
Cáceres: Carlos Legarraga, 25 pesetas.
Valladolid: Gregoria Mateo, 25 pesetas.
Guipúzcoa: Rosa Beloqui, 50 pesetas;
 Juana M.^a Beobide, 25; Juana Cueva Alonso, 25.

Día 20 de Agosto

Alava: Anastasio Gorrochategui, 25 pesetas; M.^a Teresa Mendia, 25.

Guipúzcoa: Victorio Lamarain, 50 pesetas; M. Alberdi, 25.

Vizcaya: Lucía Bilbao, 25 pesetas.

León: José Gutiérrez, 25 pesetas; Gregorio Herrero, 25.

Pontevedra: Celia Gómez, 25 pesetas; Luis Gándara, 25; Manuel Gándara, 25; Agustín Nandin, 25; Josefina Gómez, 75.

Navarra: Juana Echave, 50 pesetas; Antero Ona, 25.

Lugo: M.^a del Rosario Barrio, 25 pesetas; María Alvarado, 25.

Zaragoza: Mariano Sancho, 25 pesetas; José Berna, 25; Juan Solsona, 25; Cayo Brinquis, 25.

Granada: Antonio Torregrosa, 25 ptas. *Sevilla*: Sres. Giraldez Biarola, 25 pesetas; Joaquín de Haro, 25.

Baleares: Juan M.^a Rullán, 25 pesetas; Jorge Pujol, 25; M.^a Ignacia de España, 25.

Ciudad Real: Orosio Sánchez, 25 ptas. *Jaén*: Mercedes Louzán, 25 pesetas; Juan Peón, 25.

Toledo: Luis Sáez de Ibarra, 25 pesetas; Santiago González, 25; Félix Sáez de Ibarra, 25.

Día 21 de Agosto de 1934

Guipúzcoa: G. Achúcarro, 25 pesetas.

Cáceres: José Delgado, 24,75 pesetas.

Baleares: José Morey, 25 pesetas.

Madrid: Luis Maroto, 25 pesetas.

Día 22 de Agosto

Burgos: Felipe Abad, 25 pesetas.

Guipúzcoa: Ignacio Chacón, 25 pesetas; Emilio Aguirrezabal, 50.

Navarra: Agustín Madoz, 25 pesetas; C. Olarte, 25.

Oviedo: Emilio Lorenzo, 25 pesetas; Valentín Sáinz, 25.

Valencia: Félix Yuste, 25 pesetas.

Coruña: L. Piñeiro, 25 pesetas.

Día 23 de Agosto

Oviedo: Obdulio Alonso, 25 pesetas; Etelvina Fernández, 25.

Madrid: Justino Moro, 50 pesetas; Graciano Díaz, 25.

Valencia: Luis Arnau, 25 pesetas.

Palencia: Eleuterio Ramos, 25 pesetas.

Zaragoza: Vinda de Echevarría, 25 pesetas; B. Jiménez, 25; Antonio Mainar, 25.

Coruña: Pedro Salvado, 25 pesetas.

León: Gregorio Boñar, 25.

Cádiz: José Borrego, 25 pesetas.

Sevilla: Andrés Guillén, 50 pesetas.

Navarra: Eusebio Balduz, 25 pesetas; Abraham Ilundain, 25.

Día 24 de Agosto

Guipúzcoa: Justo Sesé, 25 pesetas.

Pontevedra: Mercedes Fernández, 25 pesetas.

Zaragoza: Jorge Asensio, 25 pesetas; Tomás Peiróna, 25.

Baleares: Miguel Ramis, 25 pesetas; Magdalena Cifre, 25.

Navarra: T. Zárraga, 50 pesetas; Pascual Pellejero, 50.

Oviedo: José Blanco, 25 pesetas.

Valencia: Conchita Lleó, 25 pesetas.

Día 25 de Agosto de 1934

Navarra: Juan Aranguren, 25 pesetas; Fermín Catalán, 25.

Vizcaya: Ignacio Uría, 25 pesetas; Nicolasa Boyra, 25.

Santander: Manuel Treto, 25 pesetas.

Guipúzcoa: Juncal Aguirre, 25 pesetas; Ricardo Zayas, 25; Antonio V. Ferrando, 25; Fernando Larruquert, 25.

Baleares: Nicolás Pons, 25 pesetas; Eulalia Alberti, 25; Pedro A. Matheu, 25; Rafael Calventoy, 25; Ventura Ventayol, 25; Bartolomé Quetglas, 25.

Sevilla: José Díaz, 25 pesetas.

Zaragoza: Félix Castellot, 25 pesetas; Emilio Belio, 25; Rafael Carmona, 25.

Coruña: Manuel Pérez, 25 pesetas.

Madrid: José R. Urquidí, 25 pesetas.

Valencia: Tomás Almer Arnau, 25 ptas.

Cádiz: Angel Baños, 25 pesetas.

Día 27 de Agosto

Alava: Jesús Virgala, 25 pesetas.

Zaragoza: Ramón Murillo, 25 pesetas; José Salvatierra, 25; Mariano Jordá, 25; M. Soria, 25.

Madrid: C. Zapatero, 25 pesetas.

Teruel: Salvador Torrijos, 25 pesetas.

Pontevedra: Olimpia Valtierra, 25 ptas.

Navarra: Narciso Larraya, 25 pesetas; Porfirio San Martín, 25.

Valencia: Juan Bautista Sebastián, 75 pesetas; R. Asensi, 25.

Ciudad Real: Miguel Villar, 25 pesetas.

Guipúzcoa: Dolores Careaga, 25 pesetas; Francisca Orobio, 25; Tirso de J. M. J., 25.

Día 28 de Agosto

Guipúzcoa: María Alesón, 25 pesetas; Cándido Lizarazu, 25; Eugenia Bermúdez, 25; Elvira Martiarena, 25; Juan Quintana, 25; Francisco Rodríguez, 25; Amparo Ponte, 25; Luis Camporredondo, 25; Ignacio Mendizábal, 25; Sixto Zabalza, 25; Nicasio Echevarría, 25; Enrique Serralde, 25; José Aseguinolaza, 25; Mariano Alfaro, 25; Félix Olazabal, 25; Adelina Borreda, 25; Luisa Iturralde, 25; R. F. de Casadevante, 25; Pedro Labourdette, 25; Manuel Guereño, 25; Diego Petricorena, 25; Francisco Alzugaray, 25; José Ramón Quintana, 25; Joaquín Beltrán, 25; Mercedes Gal, 25; Eusebio Chapartegui, 25; Agapita Olaiz, 25; Antonio Aranguren, 25;

Maria Elena Zaragüeta, 25; Maria C. Labourdete, 25; Josefina C. Labourdete, 25; Luis Utrilla, 25; Fernando Echeveste, 25; Leoncia Velasco, 25; Angeles Tellechea, 25; Agustín Aramburu, 25; Victoriano Navarte, 25; Moisés Murguía, 25; Adrián Murguía, 25; José Alcain, 25; Isidro Ormazabal, 25; Dionisio Alberdi, 25; Justina Garayalde, 25; José M.^a Arrita, 25; Ramón Zalacain, 25; Manuel Iriondo, 25; Leonardo Urteaga, 25; G. Urteaga, 25; Alberto Michelena, 25; Antonia M.^a Miguel, 25; Ramón Agesta, 25; Petronila Echaluze, 25.

Pontevedra: Peregrina de Castro, 25 pesetas.

Alava: Lorenzo Aracama, 25 pesetas; Juan Moga, 25.

Vizcaya: Vicente P. Marañón, 25 pesetas; Ariola, 150.

Navarra: José Ibáñez, 25 pesetas; Teodoro Sanso, 25; R. Sebastián, 25.

Canarias: Francisco Gil Soler, 25 pesetas; Antonia Herrera, 25; Eulalia Herrera, 25; Pilar Gil Soler, 25.

Castellón: Maruja Bonet, 25 pesetas.

Baleares: Juan Bautista Munar, 50 pesetas; Antonia Mora, 25; Jaime Oliver, 25; Magdalena Vidal, 25; Francisco Garau, 25; Gabriel Ferrer, 25; Catalina Ripoll, 25; Carmen Truyols, 25; Antonio Antich, 25; Lorenzo Despuig, 25; Francisca Obrador, 25; Juan Llado, 25; Antonio Moragues, 25; J. Batle, 25; F. Batle, 25; Bartolomé Salom, 25.

Granada: Ignacio Ortega, 25 pesetas.

Sevilla: Bernardo Guerra, 25 pesetas.

Jaén: Francisco Camacho, 25 pesetas.

Cáceres: Pedro F. Zancada, 25 pesetas.

Málaga: Maria López, 50 pesetas; F. Corrales, 25.

Badajoz: Eva López, 25 pesetas.

Valencia: José Gasco, 25 pesetas.

Córdoba: Juan Gil Esquinas, 25 pesetas.

Cuenca: Juan López, 25 pesetas.

Día 29 de Agosto de 1934

Guipúzcoa: Marcelina Domingo, 25 pesetas; Araceli Ballonga, 25; Maria Uranga, 25; Maria del Coro Machimbarrena, 25; Consuelo Machimbarrena, 25; Julia Arrizabalaga, 25; Carmen Eguino, 25; Maria del Pilar Cortazar, 25; Joaquina Amestoy, 25; Lucia Mundiñano, 25; Sabina Mardariaga, 25; Amalia Pérez, 25; Bernarda Barandiarán, 25; Maximina Azcarate, 25; Bonifacio Bartolomé, 25; José M.^a Pujol, 25; Dolores Beobide, 25; Dolores R., viuda de Olasagasti, 25; Mateo Uriarte, 25; Maria Isabel Tejada, 25; Matea Errandonea, 50; Vicente Almandoz, 25; R. de Gorazpe, 25; Gabriel Manterola, 25.

Zaragoza: Ramón Navarro, 25 pesetas; Joaquín Navarro, 25; Eugenio León, 25.

Baleares: Antonio Obrador, 25 pesetas.

Madrid: Lucia Salmerón, 25 pesetas;

Carmen Barber, 25; Juana Requejo, 25.

Vizcaya: Victor Urgorri, 25 pesetas;

Maria Luisa Amilibia, 25.

Navarra: Juan Viscarret, 25 pesetas.

Burgos: José del Hierro, 25 pesetas;

Bienvenido de la Peña, 25.

Sevilla: Zacarías Arcos, 25 pesetas.

Badajoz: Maria Piedad Silgo, 25 ptas.

Cuenca: Isaias Cañada, 50 pesetas.

Toledo: Andrés Alvarez, 50 pesetas.

Granada: Alfonso Pérez, 25 pesetas.

Castellón: Vicente R. Casino, 25 pesetas.

Alava: S. López de Vicuña, 25 pesetas.

Santander: José Prado, 25 pesetas.

Huesca: Maria Lanao, 25 pesetas.

Día 30 de Agosto de 1934

Baleares: Bartolomé Pericas, 25 pesetas;

Francisca Pericas, 25; Juana Maria Pericas, 25; Catalina Noguera, 25.

Valencia: C. Ballester, 25 pesetas; R.

Montfort, 25.

Jaén: Francisco Jiménez, 25 pesetas;

Miguel Padilla, 25.

Alicante: José Sedano, 25 pesetas; José

M.^a Payá, 25.

Córdoba: José Romero, 25 pesetas.

Santander: Modesto Llorente, 25 ptas.

Navarra: Martín Armendáriz, 25 pesetas;

Ramón Sanz, 25.

Vizcaya: Trinidad Valle, 25 pesetas;

Maria Luisa Murguía, 25.

Guipúzcoa: Pascual Talayero, 25 ptas.

Huesca: Joaquín Bestué, 25 pesetas;

Elias Urpegui, 25.

Zaragoza: Mariano Ezquerro, 25 ptas.

Teruel: Samuel Rubio, 25 pesetas; A.

Tortajada, 25.

Pontevedra: Isolino G. González, 25 pesetas;

Flora Taboada, 25; Rosa Fernández

Conde, 25; Maria Carmen Fernández, 25;

Pilar Fernández Conde, 25; Matilde Losada,

25; Trinidad Losada, 25; Claudio Losada,

25; Miguel Losada, 25; Luis Losada,

25; Maria Cristina Castro, 25; Margarita

López de Castro, 25; Teresa López de Castro,

25; Mercedes López de Castro, 25; Jo-

sefa Iglesias, 25.

Oviedo: José Rodríguez, 25 pesetas.

León: Deogracias González, 25 ptas.

Burgos: F. Romero, 25 pesetas.

Alava: José Bergareche, 25 pesetas.

Día 31 de Agosto

Madrid: Manuel Sancho Monje, 25 ptas.

Pontevedra: Perfecta Cruz, 50 pesetas;

Gloria Muñoz, 25; Carmen Rodríguez, 25;

Simón Camaño, 25; José Maria San Mar-

tin, 25.

Navarra: Luis Ichaso, 25 pesetas.

Guipúzcoa: José Maria Suquia, 25 pese-

tas; Manuel Ucin, 25; Ignacia Eluzondo,

25; Margarita Lángara, 25; Maria Teresa Lángara, 25; P. Zurtuza, 25; D. Sansebastián, 25; A. Sansebastián, 25; Manuel Berroa, 25; Consuelo Machimbarrena, 25. *Vizcaya*: Mendiguren, 25 pesetas; José Perdidó, 25; Santos Arana, 25; Maria Olavarrieta, 25; Lorenzo Ibarra, 25; Juan de Miota, 25; Juan Alonso, 25.

Zaragoza: Joaquin Maza, 25 pesetas. *Oviedo*: Torres, 25 pesetas. *Baleares*: Catalina Vanrell, 25 pesetas; Bartolomé Cardell, 25; José Juaneda, 25. *Alicante*: Gonzalo Vidal, 24,60 pesetas. *Lugo*: Jesús López, 24,75 pesetas. *Valladolid*: Julio Muñoz, 25 pesetas. *Canarias*: Santiago Mejido, 25 pesetas.

NOTA.—Como damos los nombres por orden de fechas recibidas, si alguno no encontrara su remesa en la fecha correspondiente a la semana siguiente a su envío, debe avisarnos para que se pueda hacer la oportuna reclamación.

Goce las delicias del viajar
sin las fatigas del mareo.

EL MAREO

que tantos viajes estropea y tan malos ratos proporciona, se evita y cura tomando las **Grajeas FIVE**.

Tanto si viaja por mar, tren, auto o avión lleve consigo una cajita de Grajeas FIVE y podrá disfrutar de las delicias del viaje sin peligro a marearse.



GRAGEAS FIVE

contra el mareo ya el viaje

Caja grande 3.20 ptas., pequeña 3.20 ptas.
D venta en todas las farmacias y centros de específicos.

Depositorio General: Ramón Solo
Paris, 174 - Barcelona

SE PUBLICA CON
CENSURA ECLESIASTICA

EDITORIAL CATÓLICA TOLEDANA, JUAN LABRADOR, 6, TELÉFONO 211.—TOLEDO

—== ROMA ==—



HOTEL
REGINA-CARLTON

HOTEL DE PRIMER ORDEN SITUADO EN UNA DE LAS VÍAS CENTRICAS DEL
BARRIO MÁS ARISTOCRÁTICO DE LA CAPITAL ITALIANA. JUNTO A LA
VÍA UMBERTO Y AL LADO DE LOS JARDINES DEL PINCIO
CONFORT Y ECONOMÍA - - HOTEL MUY FRECUENTADO POR ESPAÑOLES

- Carlos Lejárraga; Santa Ana, 7.—Plasencia (Cáceres).
- Carmen Salegui; Mayor, 49.—Azcoitia (Guipúzcoa).
- Antonio Torné; Iglesia, 12.—Floresta (Lérida).
- Antonio Ona; San Pedro, 17.—Olite (Navarra).
- Teófilo Garnica; Elvira, 22.—Granada.
- Ramón Bada; (Rectoría).—Margalef (Tarragona).
- Joaquín Giral; P. Barbará, 1.—Badalona (Barcelona).
- Juan Alcover C. O.; San Felipe Neri.—Sóller. Baleares (Mallorca).
- Adrián Murguía; Fuenterrabía, 2.—Irún (Guipúzcoa).
- Magdalena Farguell; Provenza, 171, 1.º, 1.ª.—Barcelona.
- José F. Rico; Río, 12, 3.º, principal.—Madrid.
- Josefa Bonich; España, 61.—San Juan Despi (Barcelona).
- Isabel Sala; Pablo Iglesias.—Madrid.
- Mercedes Rey; Blasco de Garay, 57, pral., 1.º.—Barcelona.
- Juan Peracaula; Galán García, 3.—Salt (Gerona).
- Alejo Juval; San Antonio.—Pereleda (Gerona).
- Gabriel Fiol; calle de la Rectoría.—Benisalem (Baleares).
- Augusto Martínez; Ríos Rosas, 7.—Madrid.
- Concepción Megía; Niceto Alcalá Zamora, 32.—Madrid.
- Manuel Cagiao; Estación.—Baamonde (Lugo).
- Claudio Zudaire; Paseo de Abejeras.—Pamplona (Navarra).
- Cecilia Vidan; Paseo de Abejeras.—Pamplona (Navarra).
- Bernardina Martínez; Cara Logroño.—Mendavia (Navarra).
- Basilia Mainz.—Huarte (Navarra).
- Benita Tobalina; Carreta, 5.—Miranda de Ebro (Burgos).
- Genoveva Almirall; Paseo Uvach, 35, Torre.—San Esteban de Sasnoviras (Barcelona).
- Micaela Miranda; Mercaderes.—Pamplona (Navarra).
- Francisco Ortigosa; Fray Atanasio Lobera.—Herce (Logroño).
- Servando Ortigosa; Fray Atanasio Lobera.—Herce (Logroño).
- Angela Cologan; Hacienda de Dante. Los Silos. Tenerife (Canarias).
- Erminia Salas; Dr. Sardá y Salvany, 30, 1.º.—Sabadell (Barcelona).
- Elvira de Bouvier; T. Cruz Verde, 1.—Madrid.
- Concha de Llanos; Goya, 4.—Madrid.
- Juan Miguel García; Cortes, 424.—Barcelona.
- José Costa; San Juan, 3.—Centellas (Barcelona).
- José María Alomá; Campmany, 36.—Sabadell (Barcelona).
- M. Asunción Escauriaga; Gran Vía, 58.—Bilbao.
- M. Isabel González; Marqués del Puerto, 7.—Bilbao.
- Maria Jesús Mariscal; Campaner, 8.—Palma de Mallorca.
- Monsterrat Brutau; Plaza Pí y Margall, 3.—Sabadell (Barcelona).
- Carmen López; El Majuelo, Garachico.—Tenerife.
- Isabel Moreu; Villanneva, 8.—Madrid.
- Ramón Palomera; Baños Viejos, 13, pral., 2.º.—Barcelona.
- Maria T. Menchaca; Alameda de Urquijo, 3, 1.º.—Bilbao.
- Maria Luisa León; El Majuelo, Garachico.—Tenerife.
- Maria del Pilar O. Uriarte; Carretera de Cadagua, 2.—Villasana de Mena (Burgos).
- Itala G. de Scotti; Castelli, 319.—Buenos Aires (República Argentina).
- Norberto de Mendezona; Particular.—Villaverde Alto (Madrid).
- Pilar Ruiz; Victoria, 29.—Burgos.
- Patricia Alonso.—Mecerreyes (Burgos).
- Pilar Durán; Escuela Pia, 12.—Sabadell (Barcelona).
- Pedro Menchaca; Alameda de Urquijo, 3, 4.º.—Bilbao.
- Pedro Alberdi; Mayor, 49.—Azcoitia (Guipúzcoa).
- Luis E. López; Natalio Rivas, 2.—Adra (Almería).
- Isidora Acosta; Claudio Coello, 20.—Madrid.
- Maria Luisa Prichard; Matapozuelos (Valladolid).
- Ana Ferray; P. de Tetuán, 8.—Valencia.
- Raquel Sandino; Ríos Rosas, 7.—Madrid.
- Francisco Ruipérez; Calle de la Lastra.—Rucadio la Cavada (Santander).
- José María Bango; Trasona.—Avilés (Asturias).
- José Iraizoz; Mayor, 6, 3.º, izquierda.—San Sebastián (Guipúzcoa).
- José María Balsells; Galea, 3.—Reus (Tarragona).
- Mannuel Calvo.—Cabezón de la Sal (Santander).
- Filomena Ortiz; Toros, 4.—Plasencia (Cáceres).
- Abundio Bonilla; Doña Inés de la Carrera.—Tarrancón (Cuenca).
- Francisco Aldamiz.—Santurce (Vizcaya).
- Maria Hernández.—Recas (Toledo).
- Emilia Ríaza; Gaztambide, 12.—Madrid.
- Juan Pablo Forcen.—Illueca (Zaragoza).
- Josefina Espadas; Frailes, 26.—Granada.
- Maria T. González; Almirante, 15.—Madrid.
- Rafael de la Haba; Miguel Cid, 1.—Sevilla.
- Abbe Julien Brunard; 3 Rue S. Sauveur.—Rennes (Francia).
- Enrique Lartundo; Escuelas, 18.—Vitoria.



SITGES

HOTEL TERRAMAR PALACE

DE

HOTELES UNIDOS (S. A.)



El mejor sitio para invernar. Sólo a 35 kilómetros de Barcelona. Es un lugar de reposo maravilloso, situado en una bahía abrigada y bien soleada de la playa de oro catalana.

Pertenecen también a esta Sociedad, los siguientes establecimientos:

Barcelona.	Hotel Oriente	250 habitaciones	150 baños	
	Hotel España	150	» 50	»
S'Agaró . . .	Hostal de la Gabina	60	» 30	»
Sitges	Hotel Terramar Palace	150	» 100	»
	Golf Hotel Terramar.	30	» 10	»
Tarragona .	Hotel Europa.	75	» 30	»
Valencia . .	Hotel Victoria	100	» 50	»
Alicante. . .	Hotel Palace	80	» 50	»
Granada . .	Alhambra Palace	150	» 100	»
Sevilla. . . .	Hotel Madrid.	150	» 80	»
Cádiz	Hotel de la Playa.	150	» 50	»
Bilbao	Hotel Carlton	200	» 200	»
S. Sebastián	Hotel María Cristina.	200	» 150	»